

BAYLOR SPECIALTY HOSPITAL/OUR CHILDREN'S HOUSE
AVISO DE COSTUMBRES SOBRE LA INFORMACIÓN DE SALUD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y/O REVELAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO UD. PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. FAVOR DE LEERLO CUIDADOSAMENTE.

Entendiendo el historial/información médico

Este aviso describe las costumbres de Baylor y las de cualquier médico¹ con privilegios de empleado con respecto a la confidencialidad de su historial médico mientras sea paciente de Baylor. Baylor, los médicos con privilegios de empleado y el personal autorizados a tener acceso a su historial médico están obligados a cumplir con este aviso. Además, Baylor y los médicos con privilegios de empleado pueden compartir entre sí cualquier información sobre su tratamiento médico, el pago y las actividades relacionadas con su cuidado médico que están descritas en este aviso.

Creamos un expediente del tratamiento médico y de los servicios que Ud. recibe en Baylor. Nosotros comprendemos que cualquier información personal y información sobre su salud es confidencial. Estamos comprometidos a proteger cualquier información personal sobre su caso. Este aviso también se aplica a todos los expedientes médicos que Ud. tiene en Baylor.

Este aviso le informará sobre las maneras en que nosotros podemos usar y revelar su información médica.

¹ *Entiendo que los médicos que participan en mi cuidado médico en Baylor, incluyendo a médicos del departamento de emergencias no son empleados o agentes de Baylor y no están actuando para o a nombre de Baylor. Ellos son médicos independientes que tienen su propia práctica de medicina a los que se les ha concedido el permiso de utilizar nuestras instalaciones para el cuidado de sus pacientes o son los médicos licenciados que participan en un programa médico posgraduado. Reconozco que todas las decisiones médicas relacionadas a mi cuidado médico y tratamiento en Baylor son decisiones de tales médicos y no son de Baylor.*

También, nosotros describimos sus derechos y las obligaciones que nosotros tenemos en cuanto al uso y a la revelación de su historial médico.

Sus derechos sobre la información concerniente a su salud.

Aunque su expediente médico es propiedad física perteneciente a Baylor, la información que contiene le pertenece a Ud. Ud. tiene el derecho a:

- Pedir ciertas restricciones sobre el uso y la revelación de la información sobre su tratamiento médico, el pago y las otras actividades relacionadas a su cuidado médico y también Ud. puede pedir restricciones sobre las personas a quienes se puede revelar dicha información, incluyendo a ciertos miembros de su familia interesados en su cuidado médico, tal como se permite bajo la ley. Sin embargo, la ley no nos obliga a aceptar cualquier restricción que Ud. nos pida;
- Obtener una copia de este aviso de costumbres relacionadas a la información confidencial;
- Revisar y pedir una copia de su historial médico, tal como se permite bajo la ley;
- Pedir que modificamos su historial médico, tal como se permite bajo la ley. Nosotros le avisaremos si no podemos modificar su historial médico tal como nos lo pide Ud.;
- Obtener un expediente de cualquier revelación de su información de salud confidencial, tal como se permite bajo la ley;
- Pedir comunicación sobre su información de salud por medios alternativos o a locaciones

alternativas. Nosotros trataremos de cumplir con cualquier petición razonable; y

- Suspender su autorización al uso o a la revelación de su información de salud menos que cuando dicha acción se haya hecho de acuerdo con su autorización.

Ud. puede ejercer los derechos descritos en este aviso al proveer una petición escrita, menos peticiones para obtener una copia escrita de este aviso al Health Information Management Department de Baylor Specialty Hospital/Our Children's House, 3504 Swiss Ave., Dallas, TX 75204.

Nuestras responsabilidades

Además de las responsabilidades ya mencionadas arriba, también estamos obligados a:

- Mantener la confidencialidad de su información de salud;
- Proveerle a Ud. con un aviso sobre nuestros deberes legales y de nuestras costumbres con respecto a la información que mantenemos sobre su caso;
- Cumplir con los términos en este aviso;
- Avisarle a Ud. si no podemos cumplir con cualquier restricción que nos pida en cuanto al uso y a la revelación de información personal;
- Tenemos el derecho de cambiar nuestras costumbres y de implementar nuevas provisiones para cualquier información confidencial de salud que tenemos, incluyendo información

creada u obtenida antes del cambio. Si nuestras costumbres en cuanto a la información cambian, no estamos obligados a avisarle, pero tendremos una copia del nuevo aviso revisado que nos puede pedir en Baylor. El nuevo aviso se pondrá en el tablón de noticias en Baylor y también en la página web de Baylor que se encuentra a www.BaylorHealth.com; y

▪ Nosotros no usaremos ni revelaremos su información confidencial de salud sin tener su autorización escrita, con la excepción de lo descrito en este aviso.

Ejemplos de revelaciones de información sobre su tratamiento médico, el pago y otras actividades relacionadas a su cuidado médico, y tal como se permite bajo la ley.

Las siguientes categorías describen varias maneras en que podemos usar y revelar su información médica. Para cada categoría de usos o de revelaciones a continuación, nosotros le daremos una explicación y trataremos de darle algunos ejemplos. No es posible incluir cada uso o revelación. Sin embargo, todas las maneras en que estamos permitidos a usar y/o a revelar su información debe caer dentro de las siguientes categorías a continuación.

Nosotros usaremos su información de salud para su tratamiento médico.

Por ejemplo: Podemos revelar su información confidencial de salud a médicos, enfermeras, ayudantes del laboratorio, estudiantes de medicina u otro personal que tiene la responsabilidad de cuidarle a Ud. en Baylor. Nosotros podemos compartir su información médica para poder coordinar diferentes tratamientos médicos, tales como recetas, pruebas del laboratorio o rayos equis. También podemos proveerle a su médico o a cualquier proveedor de cuidado médico subsiguiente con copias de varios reportes para ayudar con su tratamiento médico una vez que Ud. se ha sido despedido de Baylor.

Nosotros usaremos su información médica para conseguir el pago de servicios médicos.

Por ejemplo: Se le enviará una cuenta a Ud. o a una compañía de seguros. La información contenida en la cuenta puede incluir información que lo identifique o que identifique su diagnóstico, el tratamiento médico y las provisiones usadas.

Nosotros usaremos su información de salud para las actividades regulares relacionadas con su cuidado médico.

Por ejemplo: Nosotros podemos usar la información contenida en su historial médico para evaluar el cuidado médico que ha recibido y los resultados de su caso y casos parecidos. Esta información se usará para mejorar la calidad y la eficacia del cuidado médico y de los servicios que nosotros proveemos en el cuidado médico.

Nosotros usaremos su información de salud tal como se permite bajo la ley. Los ejemplos a continuación le indicarán a Ud. cómo podemos usar o revelar su información de salud.

Asociados de negocios: Hay algunos servicios que proveemos en nuestra organización que resultan de acuerdos con asociados de negocios. Algunos ejemplos incluyen servicios de recepcionistas y servicios de fotocopadoras. Para proteger su información de salud confidencial, requerimos que los asociados de negocios mantengan su información de salud confidencial de una manera apropiada.

El Directorio: A no ser que Ud. nos avise de lo contrario, nosotros usaremos su nombre, su ubicación en nuestras instalaciones, su condición general e información sobre su religión en un directorio mientras sea paciente de Baylor. Se puede revelar esta información a clérigos y menos información sobre su afiliación

religiosa, y a otras personas que lo piden a Ud. por nombre.

Aviso: Nosotros podemos usar o revelar información para avisar o ayudar a avisar a miembros de su familia, representantes personales u otras personas reponsables de su cuidado médico, su ubicación y su condición general.

Investigaciones: Nosotros podemos revelar información a investigadores cuando sus investigaciones hayan sido aprobados por un comité institucional que ha revisado la propuesta de investigaciones y una vez que se haya establecido medidas y protocolos para proteger la confidencialidad de su historial médico.

Directores de Funerarias: Nosotros podemos revelar información de salud a directores de funerarias, tal como se permite bajo la ley, para que puedan cumplir con sus deberes.

Organizaciones para la donación de órganos vitales: Consistente con las leyes que aplican, nosotros podemos revelar información sobre su salud a organizaciones que reciben órganos vitales o a otras entidades interesadas con la adquisición de órganos vitales, el mantenimiento de órganos vitales o en el transplante de órganos para proposito de donación de tejido o para la transplantación.

Comunicaciones para tratamiento y actividades relacionadas al cuidado médico: Nosotros podemos ponernos en contacto con Ud. para recordarle de citas médicas o para darle información que a lo mejor le interesaría a Ud. saber en cuanto a tratamientos médicos alternativos o de otros beneficios y servicios relacionados al cuidado.

Recaudar Fondos: Es posible que nosotros nos pongamos en contacto con Ud. como parte de nuestros esfuerzos para recaudar fondos.

La Administración de Alimentos y Drogas (FDA): Nosotros podemos revelar información de salud sobre los acontecimientos adversos a la FDA con respecto al alimento, a los medicamentos, al equipo, a los suplementos, a productos y a productos con defectos, o cualquier información en cuanto a la vigilancia de la comercialización, para devolver productos con defectos, reparaciones o el reemplazo de productos.

Remuneración a Empleados: Nosotros podemos revelar información de la salud hasta el punto necesario para conformarnos con las leyes concernientes a la remuneración de los empleados o a otros programas similares establecidos por la ley.

Salud Pública: Según los requisitos de ley, podemos revelar información de la salud al Departamento de la Salud Pública o a las autoridades legales encargadas de la prevención de enfermedades, lesiones o de incapacidades.

El Abuso, la negligencia o la violencia doméstica: Según los requisitos de ley, podemos revelar información de salud a las autoridades gubernamentales autorizadas por la ley a recibir informes del abuso, de la negligencia, o de la violencia doméstica.

Propósitos judiciales, administrativos y para la ejecución de la ley: Constante con las leyes, nosotros podemos revelar información de salud sobre su caso para propósitos judiciales, administrativos y para la ejecución de la ley.

Lo que es requerido o permitido bajo la ley: Nosotros revelaremos información sobre Ud. cuando es requerido o permitido de acuerdo con las leyes federales, estatales o locales.

Para más información o para reportar un problema

Si Ud. tiene preguntas o si Ud. necesita información adicional, favor de ponerse en contacto con La Oficina del Sistema de Cuidado Médico de Baylor de HIPAA al llamar al 1-866-245-0815.

Si Ud. cree que sus derechos de confidencialidad han sido violados, Ud. puede someter una queja con la oficina del Sistema de Cuidado Médico de Baylor de HIPAA o con la Secretaria de Salud y de los Servicios Humanos. No habrá venganza para someter una queja.

FECHA EFECTIVA: 04/01/03

VERSIÓN: 1

**FORM BSH/OCH-46001
REV. 10-14-02**